



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

86745

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

12 OCT 2016

Vitarte,

OFICIO MÚLTIPLE N° 371 -2016-DIR.UGEL.06/J-AGEBRE

**SEÑOR(A):
DIRECTOR (A) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS
DE LA UGEL N° 06 - ATE**

Presente.-

- ASUNTO** : Convocatoria de Celebración y Movilización por el "Día Nacional del Ahorro de Energía a Nivel de la UGEL N° 06.
Día: 21/10/2016 Hora: 9.00 am a 12m.
Lugar: Plaza de Armas Ate (Frontis del Municipio de Ate)
- REFERENCIA** : Oficio (M) N° 0064-2016/MEM-DGEE.
Exp. MPT2016-EXT-0082080
Oficio N°334-2016.UGEL.06/J-AGEBRE.

Es grato dirigirme a usted para saludarlo(a) cordialmente y a la vez comunicarle que la Dirección General de Eficiencia Energética del Ministerio de Energía y Minas en coordinación con la Unidad de Educación Ambiental del MINEDU- DRELM y la UGEL N° 06 a través del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial (AGEBRE) . Promueven la organización y ejecución de la Movilización en el "Día Nacional del Ahorro de Energía" con el objetivo de fomentar y estimular la participación de la comunidad educativa en actividades que promuevan el cambio de hábitos hacia el uso responsable y eficiente de la energía y expresar a la población mensajes sencillos para el cuidado de la energía y el ambiente.

Razón por la cual hacemos la cordial Invitación a vuestra Institución Educativa a participar de la Movilización en el "Día Nacional del Ahorro de Energía, **el mismo que se realizará el día viernes 21 de octubre 2016 en el horario de 9:00 am – 12.00 m , en el frontis de la Municipalidad de Ate.** Cuyo acto de premiación y reconocimiento estará a cargo del Ministerio de Energía y Minas en Ceremonia Especial. Para tal efecto detallamos los lineamientos generales de participación:

- **NIVEL DE EDUCACIÓN INICIAL - ALEGORÍAS**
- Desfile de alegorías sobre el uso eficiente de la energía.
 - Presentación de alegorías mediante el diseño, elaboración de maquetas, disfraces con el apoyo de los padres y madres de familia.
 - Cada Institución participará con una representación de estudiantes, máximo 30 considerando solo aulas de estudiantes de cinco años de edad.
 - El desplazamiento de cada Institución Educativa puede iniciar con un(a) a tres alumnos(as), llevando una pancarta con el nombre de la I.E.
- **NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA – PANCARTAS**
- Desfile de pancartas que contengan lemas alusivos al uso eficiente de la energía.
 - Cada I.E. participará con una representación de estudiantes, máximo 30, con las pancartas pueden ser elaboradas en forma individual o colectiva.
 - El desplazamiento de cada Institución se inicia con uno(a) a tres alumnos(as), llevando una pancarta con el nombre de la I.E.





PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 06

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

➤ **NIVEL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA – PERIODICOS MURALES**

- Participarán alumnos de 1ro a 5to año de las IIEEs Públicas y Privadas.
- Cada Institución Educativa presentará un periódico mural alusivo a la eficiencia energética que represente a la Institución seleccionado en una calificación interna.
- La forma y tamaño del periódico mural es libre y de completa creatividad de la Institución Educativa concursante.
- En la parte posterior del periódico Mural se adjuntará un cartel indicando la I.E., docente asesor y nombre de los estudiantes que tendrán a cargo la exposición. Participarán tres alumnos como mínimo.
- Los participantes tendrán un tiempo de tres minutos como mínimo y un máximo de cinco minutos para la exposición del trabajo.

Los periódicos murales se expondrán en el mismo lugar del desfile de alegorías y pancartas, en un lugar visible.

Seguros de su participación es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



MMARB/DIR.UGEL06
AMRB/J-AGEBRE
AJVCH/E-AGEBRE



DRA. MARÍA MILAGROS ALEJANDRINA RAMÍREZ BACA
DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL II
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06